



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

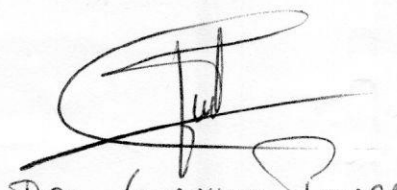
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES 491/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. CHOFER: JULIO CHALE JIMÉNEZ

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHETUMAL, QUINTANA ROO

LOS DÍAS: 04 MAYO DEL 2024


Dr. Genoveva Ríos
NOMBRE Y FIRMA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
COORDINACIÓN MÉDICA
HOSPITAL GENERAL
DE CHETUMAL

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERO LA COMISION

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GENERAL
DE FELIPE CARRILLO PUERTO


C. JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS
NOMBRE Y FIRMA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD
HOSPITAL GENERAL
FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCIÓN

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso, presentar los comprobantes de pago, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de existir esta obligación, a cuyo fin se desvirtúa el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplica.
Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/sesa/quios-de-privacidad>.